

DEPARTAMENTO DE , 14 de Julio de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Rut 92604000-6

La Cantidad de 54,264 CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

Correspondiente a: PAGO DE CONSUMOS VARIOS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2016.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	26422	10/06/2016	54,264

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS		54,264
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	54,264	
Totales		54,264	54,264

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		54,264
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	54,264	
Totales		54,264	54,264



*[Signature]*  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES  
ALCALDE (S)



*[Signature]*  
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO  
UNIDAD DE CONTROL



*[Signature]*  
CRISTIAN SANTANA BARRIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y



*[Signature]*  
Manuel Carrizosa

FECHA DE PAGO DE DE DE